

<p>Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 1 de 9

DATOS GENERALES

Título: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO II TRIMESTRE DE 2025	Informe Numero: CI - 23 - 2025 Fecha de Emisión: 18 - 07 - 2025
Tipo de Informe:	Evaluación y/o Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Enfoque hacia la Prevención <input type="checkbox"/> Evaluación Gestión del Riesgo <input type="checkbox"/> Liderazgo Estratégico <input type="checkbox"/>
Dependencia:	DIRECCIÓN GENERAL
Elaboró: Zulma Manotas Roa Asesor Control Interno	Remitido a: María Helena Mulet Barrios Profesional Especializado División Administrativa y Financiera Carmen Lucy Espinosa Diaz - Directora General

1. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación: La Oficina Asesora de Control Interno del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de abril y 30 de junio de 2025 vs 1 de abril y 30 de junio de 2024.	Alcance: Realizar seguimiento a los gastos realizados en la entidad, durante el periodo comprendido del 1 de abril y 30 de junio de 2025
Objetivo General: Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad en el	Metodología aplicada: Consolidar y analizar la información del segundo trimestre de la vigencia 2025, según los conceptos que refiere el informe de austeridad del

El Cabrero (Calle Real) Cra. 2 No. 41 - 605 6928749

Cartagena de Indias

	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 2 de 9

gasto, a través del análisis de datos obtenida en el segundo trimestre de 2025

🌈 Comparar los resultados arrojados en el segundo trimestre del año 2025 y los resultados para el mismo trimestre de la vigencia 2024.

Objetivo Específico:

🌈 Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente con relación a la austeridad del gasto en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

2. MARCO NORMATIVO:

- 🌈 Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.”
- 🌈 Circular Interna 000013 de 2021, Sobre uso eficiente de los recursos en cumplimiento de la política nacional de Austeridad del Gasto.
- 🌈 Directiva Presidencial No. 02 de 30 de marzo de 2023, “Directrices de Austeridad hacia un gasto público eficiente”.
- 🌈 Decreto 444 de 29 de marzo de 2023, “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”

<p>Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 3 de 9

3. DESARROLLO

Para el presente informe, se pretende detallar el comportamiento de los gastos efectuados en los meses que comprende el segundo trimestre de 2025 para cada uno de los rubros y su respectivo análisis por cada concepto relacionado.

4. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRTACION DE SERVICIOS PERSONALES

4.1. PLANTA DE PERSONAL

Información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera, el gasto por concepto de nómina durante el segundo trimestre de 2025.

A continuación, se relaciona el comportamiento de la planta de personal del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, teniendo en cuenta los pagos realizados por conceptos de: Sueldo Personal de Nomina, Bonificación especial según decreto 2418 de 2015, retroactivos 2025, Prima de vacaciones, bonificación por recreaciones, vacaciones y los gastos relacionados con los servicios personales indirectos.

TABLA N°1.

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL, TRIMESTRE
GASTOS DE PERSONAL (NOMINA)	\$ 169.961.938	\$ 146.938.289	\$ 204.082.877	\$ 520.983.104
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 106.750.000	\$ 111.450.000	\$ 176.648.933	\$ 394.848.933
TOTAL GASTO DE PERSONAL	\$ 276.711.938	\$ 258.388.289	\$ 380.731.810	\$ 915.832.037

Variación en los gastos del personal de nómina durante el segundo trimestre de 2025.

TABLA N°2.

<p>Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 4 de 9

ABRIL - MAYO		ABRIL - JUNIO	
VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
-\$ 23.023.649	-14%	\$ 34.120.939	20%

En la **tabla No 2**, En el comparativo de los meses abril - mayo, se observan para el mes de abril pagos por conceptos de prima de vacaciones, bonificación por recreación y vacaciones, sumando un total de \$32.365.605,00, reflejando un incremento para el mes de abril, con relación al de mayo en un 14%.

Para el comparativo de los meses abril - junio, se evidencia para el mes de junio pagos por conceptos de Retroactivos 2025, prima de vacaciones, bonificación especial según decreto 2418 de 2015 y vacaciones por valor de \$ 58.117.701,00, reflejando un incremento del 20% para el mes de junio, con relación al mes de abril.

TABLA N°3

COMPARATIVO GASTOS DE PERSONAL-NOMINA 2024-2025				
DESCRIPCION	SEGUNDO TRIMESTRE 2024	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS DE PERSONAL-NOMINA	\$ 399.444.842,00	\$ 520.983.104	\$ 121.538.262	30%

La **tabla N° 3**, muestra el comportamiento de los gastos de Nomina del segundo trimestre del 2024 y el segundo trimestre de 2025, reflejando una variación porcentual del 30% lo que representa un aumento de los gastos de la nómina por valor de \$ 121.538.262 para el trimestre evaluado en la vigencia 2025.

Cabe anotar que, para este periodo, la planta del IPCC cuenta con 3 nuevos cargos, uno creado en agosto de 2024 y dos en marzo de 2025.

VARIACIÓN EN LOS GASTOS DE SERVICIOS INDIRECTOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024.

TABLA N°4

<p>Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 5 de 9

ABRIL - MAYO		ABRIL - JUNIO	
VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
\$ 4.700.000	4%	\$ 69.898.933	65%

La Tabla N° 4 muestra las variaciones relativas para los periodos abril-mayo y abril-junio. En el primer caso (abril-mayo), se observa un comportamiento promedio, con una diferencia porcentual del 4%. Sin embargo, al comparar abril con junio, se evidencia un aumento significativo en el gasto de junio, con una diferencia de \$69.898.933, lo que representa un incremento del 65%.

TABLA N°5

COMPARATIVO GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS 2024 - 2025				
DESCRIPCION	SEGUNDO TRIMESTRE 2024	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 348.044.600,00	\$ 394.848.933,00	\$ 46.804.333	13%

La tabla N° 5. muestra una variación del 13% para el segundo trimestre de 2025, con relación al mismo trimestre de la vigencia anterior, reflejando un incremento de gastos de servicios indirectos por valor de \$ 46.804.333,00 lo que supone un aumento en la contratación de servicios personales indirectos

Es importante resaltar la insuficiencia de la planta de personal de la Entidad, por lo cual se hace necesario contratar personal bajo la modalidad de prestación de servicios y apoyo a la gestión.

Cabe recordar lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 Art 3 “Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán....”

 Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 6 de 9

4.2. GASTO DE VIATICOS

De acuerdo con la información suministrada por la dependencia administrativa y financiera, para el segundo trimestre de 2025, se evidencian gastos relacionados a viáticos para un funcionario de la planta del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, por valor de \$842.037,00 detallado así:

Cancelación de viáticos y gastos de viaje para el Profesional Especializado de la división de Promoción y Cultura del IPCC, para el desplazamiento a la ciudad de Barranquilla los días 12 y 13 de mayo del 2025 para asistir al Encuentro Nacional de Educación Artística del programa Artes para la paz.

4.3. USO DE VEHÍCULOS

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, a corte de 30 de junio de 2025, no ha contratado mediante algún proceso de contratación el servicio público de transporte terrestre automotor especial de pasajeros para el desarrollo de la agenda cultural y administrativa del Instituto.

4.4 INFORME SOBRE ASIGNACION Y USO DE TELEFONOS, CELULARES Y SERVICIO INTERNET

Con relación a los gastos efectuados a razón de telefonía celular, telefonía fija y servicio de internet y televisión, así:

TABLA N° 6

INFORME SOBRE ASIGNACION Y USO DE TELEFONIA FIJA, CELULAR Y SERVICIO INTERNET - 2025				
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
TELÉFONO CELULAR	\$ 96.732	\$ 96.732	-	\$ 193.464
TELEFONO FIJO	\$ 157.229	\$ 157.229	\$ 157.229	\$ 471.687
SERVICIO INTERNET y TELEVISIÓN	\$ 13.318.860	\$ 2.602.761	\$ 13.848.094,0	\$ 29.769.715
TOTAL	\$ 13.572.821	\$ 2.856.722	\$ 14.005.323	\$ 30.434.866

 Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 7 de 9

Se puede observar que, para el segundo trimestre de 2025, el servicio de telefonía celular refleja gastos promedios en cada uno de los meses evaluados, sin embargo, para el mes de junio no se realizó pago por ese concepto, debido a que fue pagado durante el mes siguiente. Para el servicio de internet y televisión de la sede administrativa y bibliotecas, se observa que, para el mes de mayo, solo se realizaron los pagos para el consumo de bibliotecas ya que para ese mes no fue recepcionada la factura de la sede administrativas, pago que fue realizado en el mes de junio.

4.5. INFORME SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

§ 14. En cuanto al rubro de servicios públicos el IPCC reportó la información:

TABLA N° 7

PAGOS DE ENERGÍA DE IPCC SEGUNDO TRIMESTRE 2025				
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
ENERGIA SEDE ADMINISTRATIVA Y BIBLIOTECAS	\$26.811.520,00	\$23.006.840,00	\$44.481.240,00	\$ 94.299.600,00
ENERGIA TEATRO ADOLFO MEJIA	\$8.647.890,00	\$-	\$39.308.940,00	\$ 47.956.830,00
VALOR PAGADO	\$35.459.410,00	\$23.006.840,00	\$83.790.180,00	\$142.256.430,00

PAGOS DE ENERGÍA DE IPCC SEGUNDO TRIMESTRE 2024				
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
ENERGIA SEDE ADMINISTRATIVA Y BIBLIOTECAS	\$ 28.083.480,00	\$ 26.558.340,00	\$ 29.221.010,00	\$ 83.862.830,00
ENERGIA TEATRO ADOLFO MEJIA	\$ 13.757.480,00	\$ 25.896.710,00	\$ 17.512.220,00	\$ 57.166.410,00
VALOR PAGADO	\$41.840.960,00	\$ 52.455.050,00	\$ 46.733.230,00	\$ 141.029.240,00

<p>Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 8 de 9

TABLA N° 8

PAGOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE IPCC SEGUNDO TRIMESTRE 2025				
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
ACUEDUCTO ALCANTAR Y ASEO - IPCC+ BIBLIOTECAS	\$ 3.837.581,00	\$ 3.878.112,00	\$ 3.023.678,00	\$ 10.739.371,00
TEATRO ADOLFO MEJIA	\$ 432.156,00	\$ 391.774,00	\$ 703.285,00	\$ 1.527.215,00
VALOR PAGADO	\$ 4.269.737,00	\$ 4.269.886,00	\$ 3.726.963,00	\$ 12.266.586,00

PAGOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE IPCC SEGUNDO TRIMESTRE 2024				
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
ACUEDUCTO ALCANTAR Y ASEO - IPCC+ BIBLIOTECAS	\$ 6.874.387,00	\$ 4.626.497,00	\$ 4.541.177,00	\$ 16.042.061,00
TEATRO ADOLFO MEJIA	\$ 480.707,00	\$ 1.289.598,00	\$ 494.324,00	\$ 2.264.629,00
VALOR PAGADO	\$ 7.355.094,00	\$ 5.916.095,00	\$ 5.035.501,00	\$ 18.306.690,00

Realizando un comparativo al gasto relacionado con los servicios de energía en las instalaciones de la Sede Administrativa y Bibliotecas para el mismo trimestre de la vigencia anterior, se observa un consumo promedio, con una diferencia de \$ 1.227.190,00, del mismo modo se observa una disminución del servicio de Acueducto, alcantarillado y aseo para la sede Administrativa del IPCC, sus bibliotecas y el Teatro Adolfo Mejia por valor de \$\$ 6.040.104,00 para la vigencia 2025.

4.6 ARRENDAMIENTO

 Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 9 de 9

ARRENDAMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025				
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
LA FRAGATA NORTE S.A.SCD-IPCC-003-2024	\$ 42.080.001,00	\$42.080.001,00	\$ 42.080.001,00	\$ 126.240.003,00

Se reflejan los pagos por concepto de arriendo, correspondientes a los 3 meses evaluados.

RECOMENDACIONES

-  Crear la política de austeridad del gasto
-  Realizar un plan Anual de austeridad del gasto en la entidad
-  Realizar campañas de ahorro de servicios públicos en todas las instalaciones (bibliotecas, TAM y sede administrativa) del IPCC
-  Establecer Centro de costos

COMENTARIOS ADICIONALES

La veracidad y exactitud de la información suministrada es responsabilidad única y exclusivamente de las dependencias generadoras, en este caso, la División Administrativa y Financiera del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

La labor de la Oficina Asesora de Control Interno es la de verificar la correcta aplicación de lo dispuesto en la ley en cuanto a medidas que optimicen la utilización de los recursos fortaleciendo las medidas de austeridad de la entidad.

6. ANEXOS

APROBACION DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
ZULMA MANOTAS ROA	Asesora de Control Interno	
ELABORACION DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
CAROLINA RICARO ALBA	Asesora externa de Control Interno	